

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTE CINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, núm. 25, bajos

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción

CONCERTADO PARA EL TIMBRE

**PEREDA OCULISTA;** Muro de la Penitencia, 18, 2.º.—Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

**VICTOR M. LORZA Y FARIAS MÉDICO**

Plaza del Mercado, 17, pral. Logroño. Consulta Médica. Tratamiento de las parálisis y enfermedades nerviosas tales como epilepsia, histerismo, ataxia locomotriz, insomnio, jaqueca, neuralgias del facial y trigémino, cistitis, ruidos de oídos, vértigos, etc., por los medios empleados en las clínicas de Berlín.

Análisis micrográfico, químico y bacteriológico de los jugos orgánicos y determinación de las condiciones higiénicas de las sustancias alimenticias.

**PAPELES PINTADOS** para decorar habitaciones

No compréis sin ver primero las grandes existencias, recién recibidas, que tiene de dicho artículo.

**JOAQUÍN REDÓN.-LOGROÑO**

**FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES**

Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4, de Burgos. Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

En Logroño, Muro del Carmen, 10

**Doctor M. Ramirez** Consulta médico-quirúrgica, diaria, San Blas, 23, 2.º

**Doctor Diaz**

Primer premio en partos en la facultad de Medicina de Valladolid y ex interno por oposición de la misma. Premiado con Medalla de Oro y diplomas de Honor, y Académico de varias Corporaciones científicas.

Asistencia a partos y ejecución de toda clase de operaciones ginecológicas. Consulta general de Medicina y Cirugía, de 12 a 1. Salidas a los pueblos.

Haro, calle de la Vega, número 15, 2.º piso.

**DIPUTADOS RIOJANOS**

**CAMINOS VECINALES**

**El señor Villanueva**

Este proyecto ó cualquier otro me parecería bueno, porque responde a una verdadera necesidad nacional, y por esto, recordando el refrán de «hágase el milagro y hágalo el diablo», yo lo dejaría pasar todo. Y no se alarme mi querido amigo el señor ministro de Agricultura, creyendo que le llamo diablo: lo fui yo cuando presenté el proyecto que sirvió de base, según he oído decir, a éste; no quisieron las Cortes anteriores que yo fuese diablo, y aun cuando les agradezco el que me librarán del calificativo, sentí mucho que aquel proyecto no llegara a ser ley por causas a las cuales alguna vez me he referido y que siempre tendré que lamentar.

Creo yo, señores diputados, que no ha habido hasta ahora una ley de caminos vecinales, porque nunca se ha dado a este asunto toda la importancia que tiene, ni se ha comprendido el inmenso servicio que los intereses del Estado y los intereses de los pueblos habían de recibir de que, mediante una ley de esta clase, se cambiara de dirección en esta parte de las obras públicas. Pero antes de seguir en este orden de consideraciones, voy a hacerme cargo de las brevísimas notas que tengo yo que oponer a este proyecto de ley, recogiendo lo que aquí se ha dicho.

Yo no he visto, cuando he examinado esta materia, y lo tuve que hacer a conciencia para proponer a las Cortes que España tuviese una ley de caminos vecinales; no he visto en las legislaciones extranjeras nada parecido a lo que hay en el proyecto. En otros países todos los organismos que entienden en lo referente a caminos vecinales son simplísimos, compuestos de muy pocas personas. Además, tampoco se restringe tanto como lo hace el proyecto, la subvención, el auxilio que presta el Estado. Lejos de esto, hay naciones en las cuales se llega a un tanto por ciento muy superior: además, añaden otros medios, otros recursos que, por desgracia, nosotros no vemos en este proyecto ni es tan poco, tengo que confesarlo, idea general el que se le concedan a los pueblos para la construcción de caminos. Por ejemplo, hay países que llega en esta materia hasta el extremo, que aquí probablemente oíríamos calificar de servidumbre odiosa, de establecer que trabaje el ejército en la construcción de caminos vecinales. Eso aquí merecería censuras muy apasionadas y muy ardientes, y sin embargo, en naciones muy civilizadas está puesto en práctica, no digo para los caminos vecinales sólo, sino hasta para los caminos del Estado. ¿No habéis visto al viajero por el extranjero a los ingenieros militares trabajando en los ferrocarriles del Estado? Y no lo hacen precisamente porque se trate de caminos vecinales ó estratégicos, sino porque son obras del Estado, obras que ellos mismos han de utilizar y en las cuales pueden poner una parte de su trabajo, de la misma manera que lo ponen en otras obras que tienen un carácter nacional. Esto he visto en otras legislaciones; en ninguna he hallado las restricciones que se establecen en el proyecto, ni en ninguna es tan escasa y restringida la subvención como la que aquí se fija; sobre todo, como han dicho mis dignos compañeros, para los Ayuntamientos pobres, para los pueblos de menos recursos, que serán en definiti-

va los que saldrán perjudicados y debían ser los atendidos con toda preferencia; porque no hay que olvidar que con estas obras viene a compensarse la desigualdad de condiciones de vida en que se encuentran las pequeñas localidades con relación a las capitales de provincia y a los pueblos ricos.

Estos han contado con elementos y medios bastantes para conseguir que se hagan las líneas generales de ferrocarriles y aquellas obras que llaman de interés general, pero de las cuales principalmente disfrutaban las grandes localidades, las capitales de provincia y los pueblos ricos. Los pequeños contribuyen en la forma modesta con que pueden hacerlo y participan muy poco de estas ventajas.

Y no me hago cargo de más observaciones, porque entonces me extendería mucho y faltaría a lo prometido; pero aquí ha sonado una idea que yo comparto, la de que con este proyecto ó con otro, pero siempre con una ley de caminos vecinales, se debe resolver en España el problema de emprender una nueva dirección en esta clase de obras públicas.

(El señor ministro de Agricultura: Esa es la verdad.)

Hacen falta caminos vecinales, caminos secundarios; para eso es la ley que estamos discutiendo. Construyamos todos los caminos que se puedan, con arreglo al proyecto de ley que se está discutiendo, cuando sea ley, y después las carreteras que verdaderamente falten para completar la red y para hacer útiles muchas de las existentes, uniéndolas a los ferrocarriles. Para todas éstas y para aquellas otras, como las que he citado, que se dice que tienen carácter estratégico, pero que son, al mismo tiempo, una gran necesidad nacional, para esas, señores diputados, ¿pues no ha de haber presupuesto? Pero que se traigan en él, como se hace en las demás naciones. Yo abro el presupuesto italiano y el presupuesto francés, y veo allí que las obras que se construyen con carácter nacional, están designadas con sus nombres, con sus plazos, con sus condiciones y con sus cantidades repartidas en todos esos plazos, hasta figurar en casillas distintas del presupuesto.

¿Por qué no se ha de poder hacer eso aquí? ¡Ah!, mientras no se haga. Lo que habrá será la orgía infame que se está realizando con el presupuesto de Obras públicas, tirando los recursos de la nación y resultando que al cabo de algunos años se tiene que venir a confesar desde esos bancos, desde el Gobierno y en los documentos oficiales, que se han hecho carreteras paralelas, que se han construido carreteras para el servicio de las fincas de tal ó cual personaje y que se ha cometido toda serie de abusos. ¿Por qué? Por no haber tenido el valor de imitar el procedimiento de otros pueblos, que, al fin y al cabo, no es sino seguir los dictados y las imposiciones de la lógica y de la justicia.

Si no se hace eso, no hagáis nada, no reforméis nada, porque todo será una mentira. Por eso yo tuve el honor de presentar un proyecto de ley que imponía el que ni una sola obra del Estado se construyera sin que de un modo nominal, expreso, con todas sus condiciones, constara en el presupuesto. Al Gobierno le corresponde el promover todas aquellas que sean de interés general; él forma los proyectos, los aprueba, oye todos los centros y viene ahí a pedir las cantidades. Eso es lo que discutimos cuando se trata de presupuestos. Se aprueba ó no; pero que los representantes del país sepan en qué carreteras se emplea ó no un modo concreto lo que la nación da para esta clase de obras. Ese es mi modo de pensar, señores diputados, y mientras eso no lo vea practicado, cuando escucho lamentos y quejas y acusaciones, a mí no me producen más que una dolorosa sonrisa, la que inspira la vista del prodigio de todo aquel manirrotto que es incapaz de manejar sus recursos y de aplicarlos a los fines naturales de la vida.

**SECCION DE CALAHORRA**

**CALAHORRA**

Hoy sale para la América del Sur Fray Cleto Palacios, hermano de nuestro apreciable amigo el tipógrafo don Agustín.

—Los perros están dando que hacer a la policía.

Ayer persiguieron uno de un forastero, cabiendo la duda de si estaba hidrófobo.

Después de muerto el animal se le cortó la cabeza para su examen.

—La cosecha de cebada se presenta regular.

En el último mercado se cotizó a 650 pesetas fanega, la del año pasado, sin haberse presentado a la venta la nueva.

—Con motivo del repentino fallecimiento del practicante de Agoncillo don Ramón Alegre, salieron ayer para dicho punto su padre político don Francisco Ruiz y su esposa.

Ayer regresó de Buenos Aires el vecino de esta ciudad Daniel Garrido (a «Flor», cuyo viaje obedece a su enfermedad, viniendo a éste su país con el fin de reponer su quebrantada salud.

—Anoche se publicó un bando que por lo original merece copiarse. Decía poco más ó menos: «El que sepa el paradero de un tal *«Sotitarro»* que escribe en *«La Opinión»* de Calahorra, que lo presente a la Unión republicana y se le gratificará.»

gneo de guitarras y dirigiéndose las cuadrillas de madrugadores a los huertos de la Ambilla.

Veremos si termina el día pacíficamente.—Muro, 24 de junio.

**El convenio con el Vaticano**

Ampliando las noticias que ayer nos daba nuestro corresponsal, consignaremos algunos detalles del tratado entre España y Roma.

En el convenio con el Vaticano leído en el Senado por el ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, se dice que su objeto es el de aclarar las dudas suscitadas sobre la situación jurídica de las Ordenes religiosas de España, y sobre la interpretación que alcance y debe darse a los artículos del concordato vigente y a los preceptos de la ley de Asociaciones.

Háblase luego de la necesidad de aclarar convenientemente las autorizaciones otorgadas a las Ordenes y casas religiosas existentes.

En virtud de este convenio todas las Ordenes y Congregaciones religiosas existentes actualmente y que tengan cumplidas las formalidades de la circular del mes de abril de 1902, gozarán de personalidad jurídica y se considerarán comprendidas en la excepción fijada por la ley de junio de 1887.

Las Congregaciones se regirán por sus reglas de disciplina propia y por las disposiciones de este mismo convenio.

Las Ordenes y Congregaciones religiosas no tendrán derecho a subvención alguna ni auxilio de ninguna clase del presupuesto general del Estado.

Estarán sometidas al régimen canónico de los diócesanos y prelados propios.

Las relaciones entre las Congregaciones y el poder civil se regirán por las leyes generales del Reino.

Las casas y conventos habrán de sujetarse a los impuestos existentes en España, tanto por los bienes inmuebles que posean como por las industrias y profesiones que ejerzan.

Es decir, que dichos conventos quedarán en las mismas condiciones jurídicas que los demás súbditos españoles.

Se mantendrán las casas y conventos que tengan establecidas las Ordenes y Congregaciones en la fecha de la ratificación del convenio.

Para abrirse nuevos conventos se necesitará el consentimiento del prelado y una autorización de real orden.

Se suprimirán las casas y conventos en los que haya menos de doce individuos.

No podrá establecerse ninguna Orden ni Congregación nueva sin previo acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno.

Los padres Escolapios continuarán en las mismas condiciones que en la actualidad.

Los religiosos extranjeros necesitan naturalizarse en España, y se someterán a la ley común de Asociaciones.

En el ministerio de Gracia y Justicia se abrirá un registro de las Ordenes y Congregaciones existentes.

Termina el convenio manifestando que se dictarán las medidas aclaratorias que sean menester.

**SECCION DE CERVERA**

**CERVERA**

Multas Como consecuencia del decomiso de panes por falta de peso a don Félix González Jiménez y don Tomás Martínez Toledo, el señor regidor síndico de este Ayuntamiento don Francisco Jiménez, haciendo uso de las atribuciones que le están conferidas, ha impuesto la multa de 15 pesetas al primero y la de 10 al segundo, y además a ambos la pérdida del pan denunciado, que será distribuido entre los pobres.

**Reunión de tablajeros**

Convocados por el señor alcalde, hoy han concurrido a la Casa Consistorial todos los tablajeros, excepción hecha de Eugenio Coloma y Eusebio Hernández, éste, por hallarse ausente, y el señor alcalde les manifestó que el objeto de la reunión era que permitieran a los empleados de consumos la entrada en sus establecimientos para inspeccionar si en ellos había carnes que no llevasen la correspondiente marca, a lo cual los tablajeros han accedido, levantando al efecto la oportuna acta, que han suscripto los asistentes.

trozando la mayor parte de las cosechas y llevando en pos de sí multitud de árboles.

**Otras noticias**

En la noche pasada le han sido suscitados a don Enrique Grávalos los clavetes de una clavetina que tenía colocada en un balcón de su casa, siendo de suponer que este acto lo haya realizado algún joven que tenga proyectado obsequiar a su prometida con una enramada.

—Ha subido el médico de Fitero don Angel Amor Conill a visitar a la esposa de Angel López Berdonces, que hace bastante tiempo dió a luz y que desde entonces se encuentra enferma.

—De Zaragoza ha regresado el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento don Teodoro Remón Alfaro.

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido paisano el párroco de Ribafrecha don Jorge Sáinz Rubio.

—Procedente de Santo Domingo de la Calzada, donde ejerce el cargo de registrador de la propiedad, ha llegado don Florencio Escudero Bolla.

23 de junio.

**AGUILAR**

**Obra nueva**

El martes último se verificó la colocación de la primera piedra de un nuevo cuerpo de edificio que el fabricante de tejidos señor Mayor destinará a telares y demás manufacturas. La operación fué bendecida por los coadjutores don José Ramirez y don Nicolás Larrubia, asistiendo medio pueblo.

El plano de este edificio, hecho por don Zacarías Campos, encargado de la Electrica en esta villa, resulta muy parecido a las factorías militares de Logroño, y una vez terminado, hará que sea la fábrica del señor Mayor una de las principales de España.

En la obra trabajan maestros albañiles de Zaragoza, Calatayud y del pueblo.

**Tormentas**

En pocos días se han desencadenado varias por estas cercanías. Hasta ahora vamos librando bien, pues no han causado apenas daños, a pesar de que la de hoy ha arrojado mucha cantidad de piedra, que en Valdemadera ha hecho destrozos.—J. H.

22 de junio.

**SECCION DE ALFARO**

**ALFARO**

**Teatro**

La función anunciada para esta noche hubo necesidad de suspenderla por falta de concurrencia. Esto que necesariamente obliga a toda compañía a crear una situación insostenible aun a pesar de contar con algunos recursos, fué así reconocido unánimemente por muchos señores quienes inmediatamente tomaron el siguiente plausible acuerdo:

Celebrar el domingo próximo una función a beneficio de la compañía, cuya función será patrocinada por el alcalde don Emilio O. de Toledo, teniente alcalde don Amalio Díez y concejal síndico don Higinio Ayala.

Será puesto en escena el precioso melodrama traducido del francés titulado *«Los dos pilletes»*, y como acto final se representará un bo títo jugnete cómico original de nuestro estimado amigo don Teodoro Ramirez, denominado de *«Marido á sueldo»*, del que hemos oído hacer grandes elogios.

Por entender que cuanto pudiéramos decir referente al objeto de este beneficio, es conocido del público alfareño, solamente añadiremos que dichos señores en unión de otros muchos reconocen la necesidad de trabajar activamente para que esta función resulte un buen beneficio: es preciso salvar una situación difícil, es indispensable realicemos un esfuerzo, si así es posible llamar, es muy necesario un lleno completo en la función del domingo.

No lo pedimos por nosotros: lo solicitamos de este público en justificación, una vez más, del buen nombre que en estos casos tuvo siempre.

**Viajeros**

Después de permanecer en ésta algunas horas con objeto de saludar a su distinguida familia, salió en el correo de la mañana para la capital, el joven pintor que obtuvo en las oposiciones últimas para pensionados en Roma el primer puesto, don Antonio Ortiz Echagüe, hijo del ilustrado teniente coronel de ingenieros don Antonio Ortiz.

23 de junio.

**Crimen en Calahorra**

(De nuestro corresponsal)

Los días de fiesta en que se consume mucho vino y por lo regular con exceso, suelen ser días de luto, como ha sucedido hoy.

**Fútil motivo**

A las diez y media de la mañana se hallaban en la taberna de Esteban Navajas, sita en la calle del Arrabal, varios bebedores, entre ellos Antonio Losantos Garrido, de 28 años, casado y de profesión obrero del campo, y Florencio Arenzana López, soltero, de 23 años, también del campo.

Este último ha sacado un vaso de vino y al beberlo ha ensuciado la alpargata al Antonio, que se hallaba sentado.

**El crimen**

Le ha caído mal a Antonio que le manchara de vino y al reprimir a Florencio ha hecho uso éste de una faca, dándole un golpe en el muslo izquierdo, otro en el costado y el

más grave en el pecho, junto a la tetilla derecha, golpe horrible.

Desangrándose y tambaleándose ha dado varios pasos, yendo a caer inerte frente a la casa de su madre, que vive próxima al lugar del crimen.

La posición del cadáver era boca abajo y sobre un gran charco de sangre.

**Las autoridades**

Al lugar del suceso han acudido el juez de instrucción don Wenceslao Dorral, juez municipal don Victor del Valle, actuario don Elias González, inspector señor Subero y guardias López, Santa María y Bella.

**El muerto**

Antonio Losantos Garrido, era de un carácter pendenciero, habiendo tenido algunas cuestiones con los serenos. Se le apodaba *«Gorrion»* y era sobrino de Valentín, que fué muerto hace unos seis años, de dos tiros, en la cuesta de la Carruca.

**El matador**

Florencio Arenzana López es hijo de padre impedido y lleva tres expedientes de exención de quintas, y según informes es de carácter agrio y pendenciero también.

**La detención**

La Guardia civil, al frente del activo sargento señor Roldán Luzuriaga, que se presentó en el lugar del crimen, marchó en busca del agresor al campo, por creer había huido, y el inspector señor Subero lo hizo preso en su domicilio, conduciéndolo a la cárcel del partido, donde se halla sujeto al proceso a que da lugar el hecho cometido en la mañana de hoy.—Muro.

24 de junio.

**SECCION DE HARO**

**SAN VICENTE**

**El trillo «Salvatierra»**

Miguel Salvatierra, que es un industrial inteligente y modesto, ha demostrado una vez más con la construcción del trillo que lleva su nombre su aptitud para la mecánica, y especialmente para la maquinaria agrícola, de aplicación al pequeño propietario.

El trillo «Salvatierra», que ya empezó a funcionar el año anterior con muy buen resultado, fué llevado por su inventor y único constructor—con patente por 20 años—a la última exposición regional que se celebró en Palencia en septiembre último, y sin embargo de haber quedado fuera de concurso, por llegar después de expirar el plazo de admisiones, tal fué el éxito obtenido, que el Jurado no vaciló en otorgar al señor Salvatierra por su trillo una medalla de bronce.

**Viajeros**

De Madrid llegaron don César Reyna y su distinguida señora, quienes pasarán el verano en este pueblo. De San Sebastián, a pasar una temporada con su hermano y primos, don Pedro María Davallilo.

Con motivo de las próximas fiestas de San Pelayo, son muchos los forasteros que se ven por las calles, y más aún los que se esperan.

24 de junio.

**La tormenta**

Ayer recibimos periódicos de Calatayud: no alcanzan a la catástrofe, pero sí a la tormenta que la originó, de cuya reseña tomaremos una parte, no sólo como antecedente indispensable, sino para que vean nuestros lectores que ya se conocía el estado de la vía no comprendiéndose cómo después de estas noticias no se tomaron más precauciones.

Dice *«La Justicia»* de Calatayud: Fué el de ayer un día de luto para nuestros labradores y los de muchos pueblos comarcanos.

A pesar de haber amanecido despejado hasta el punto de hacer concebir esperanzas de que las tormentas habían desaparecido, a media mañana empezó a cubrirse el cielo de sucesos nubarrones que llevaron de nuevo el desaliento a la gente del campo.

Sobre las cuatro y media de la tarde empezaron a percibirse claramente los truenos, y por la rapidez con que se sucedían se notaba que no era sólo una tormenta la que se cernía sobre nosotros; a los pocos momentos empezó a caer una lluvia fuerte, desigual y molesta y después de unos momentos de calma se desencadenó un verdadero huracán que traía y llevaba las nubes como si hubieran sido un juguete, zarandeándolas y haciéndolas chocar unas con otras.

Al mismo tiempo arrojaba la lluvia y fué en aumento empezando a caer algunos granizos mezclados en ella; a las cinco próximamente el granizo caía más grueso y en grandísima abundancia, durante esta situación un cuarto de hora, durante el cual las calles blanqueaban y los balcones se llenaban de una espesa capa, rompiéndose algunos cristales: hubo muchos granizos del tamaño de huevos de paloma y algunos se vieron de mayores dimensiones.

Nadie recuerda en ésta una tormenta de tan graves consecuencias como la de ayer tarde, pues los daños que ha causado en las cosechas han sido enormes, dejando en la miseria a no pocos labradores.

Los desperfectos materiales son grandísimos; el huracán tronchó bastantes árboles de grueso calibre en los paseos; la línea férrea quedó cortada por varios puntos, teniendo que suspender su marcha el tren mixto a poco de salir de esta población, hasta la llegada de otro de socorro; las azucareras y parte de la estación se inundaron, como igualmente muchas casas particulares, y gran número de labradores que se hallaban en el campo, ocupados en sus faenas, se vieron precisados a pernoctar en viviendas de la vega por estar ésta incomunicada con la población.

En el Jalón, el Jiloca, el barranco de Val de Hurón y otros, hubo grandes avenidas, desbordándose por muchos puntos, faltando muy poco al Jalón, a las doce de la noche, después de haber descendido algo, para salvar la valla ó paredón que le separa de la acequia del molino de las Fuentes.

En la avenida del Jalón arrastraba este río árboles, plantas y algunos objetos de labranza, viéndose también algunos cerdos, gallinas y otros animales.

distinción muy honrosa si se tiene en cuenta, además de la circunstancia apuntada, la de que en la misma sección, grupo y clase quedaron sin distinción alguna no pocos trillos y máquinas análogas, llevadas de Cataluña y otras regiones, con gran aparato por parte de sus dueños y expositores.

Muchos labradores presenciaron ayer la operación realizada con el trillo «Salvatierra»: lo engancharon a dos caballerías de mediano poder, y a pesar de estar la parva muy *«correa»* y de tener esta catorce cargas bien cumplidas, porque eran grandes, la dejó perfectamente molida en tres horas y media, sin auxilio de ningún otro trillo.

Hasta ahora, por ser como queda dicho de construcción muy reciente, sólo lo han adquirido don César Reyna, don Joaquín González-Moreno, don Pedro Velandia y don Luis Martínez, y algunos otros, todos los cuales han quedado muy satisfechos de los resultados obtenidos.

No otra cosa puede esperarse de la acertada combinación de sus chuchillas que al ascender y cruzarse levantan y cortan admirablemente la paja que las redes laterales se encargan de suavizar.

De creer es que el señor Salvatierra, a quien reiteramos nuestra felicitación, tendrá mucha demanda de sus trillos, porque además de las condiciones que estos reúnen, su precio económico, le pone al alcance de los más modestos labradores.

**De las fiestas**

Ya estamos con un pie en las fiestas de San Pelayo. Nosotros nos alegramos mucho de que lleguen, porque durante ellas tendremos el gusto de acompañar a muy distinguidos y bellas señoritas tales como Puy Torres, Concha Gil, Isabela Estévez, Rosario Escarza y algunas más que estos días vienen a honrar el pueblo con su presencia.

Por eso nos alegramos, sí; pero per las fiestas... En las de este año dicen que habrá carreras de burros.

¿Con que de burros, eh? ¿A ver quien se lleva el premio?... Lo probable es que no las haya y que nos contentemos (a la fuerza) con lo de los demás años: el programa es muy conocido y no procede repetirlo; la gaita se nos entrará por un oído y... el trombón por otro.

Los que quieran pasar el día menos mal, que se vayan a un rincón—y que jueguen un tresillo—entrando con precaución—porque Canuto es muy *«pillo»* (en el buen sentido)—y le propina un codillo—un maestro igual que a un chambón.

**Viajeros**

De Madrid llegaron don César Reyna y su distinguida señora, quienes pasarán el verano en este pueblo. De San Sebastián, a pasar una temporada con su hermano y primos, don Pedro María Davallilo.

Con motivo de las próximas fiestas de San Pelayo, son muchos los forasteros que se ven por las calles, y más aún los que se esperan.

24 de junio.

## La catástrofe del Jiloca

Los desperfectos materiales son grandísimos; el huracán tronchó bastantes árboles de grueso calibre en los paseos; la línea férrea quedó cortada por varios puntos, teniendo que suspender su marcha el tren mixto a poco de salir de esta población, hasta la llegada de otro de socorro; las azucareras y parte de la estación se inundaron, como igualmente muchas casas particulares, y gran número de labradores que se hallaban en el campo, ocupados en sus faenas, se vieron precisados a pernoctar en viviendas de la vega por estar ésta incomunicada con la población.

En el Jalón, el Jiloca, el barranco de Val de Hurón y otros, hubo grandes avenidas, desbordándose por muchos puntos, faltando muy poco al Jalón, a las doce de la noche, después de haber descendido algo, para salvar la valla ó paredón que le separa de la acequia del molino de las Fuentes.

En la avenida del Jalón arrastraba este río árboles, plantas y algunos objetos de labranza, viéndose también algunos cerdos, gallinas y otros animales.

También el barranco de la Rúa bajó impetuoso, llegando durante más de una hora a rebasar las puertas de los establecimientos de la calle de este nombre, y penetrando en algunos patios.

Los daños en las cosechas son también enormes, pues ha arrasrado el agua muchos cereales que estaban segados y en gavillas, y el pedrisco se ha cebado en plantas, frutas y hortalizas, siendo los términos más castigados, según dicen, Cifuentes, Meli y losde la parte del Poniente de la población.

En Paracuellos de Jiloca la cosecha ha quedado completamente arrasada, siendo también grandes los daños causados en algunas viviendas y en el arbolado.

En Terrer también han sido grandes los estragos causados, y en Ateca deben ser grandísimos, pues nos dicen que estuvo cayendo granizo seco de gran tamaño, durante tres cuartos de hora.

A causa de haberse desbordado el

ayer, la línea del Central ha quedado interceptada entre las estaciones de Burbáguena y Daroca...

No obstante, esta mañana ha salido el de esta ciudad con objeto de hacer trasbordo, caso de que sea posible llevar a cabo esta operación.

Más detalles

Para poder informar mejor a nuestros lectores de todo lo ocurrido en la horrosa catástrofe ferroviaria del Central de Aragón...

La primera información que nos envía, dice: Llegué a Calatayud, no teniendo noticia de nada en concreto.

Llega el tren del Central, que no ha pasado de Murero, a 40 kilómetros del sitio de la catástrofe.

No hay noticias directas. El siniestro ocurrió en el puente sobre río Pancrudo, de doce metros de luz y cuatro y medio de altura.

Lapote, ingeniero belga, hizo el puente angosto, insuficiente para el paso de las aguas procedentes de tormentas...

El oficial de Correos, muerto en la catástrofe, era de Calatayud. Hacía seis meses que prestaba servicio.

También murieron el conductor San Martín, un jefe de sección y tres Escolapios.

El señor Crespo, capitán del escuadrón de la Guardia civil, herido leve. Respecto al incendio del tren siniestrado, hácese mil conjeturas.

La versión aceptable es que la lámpara de petróleo del coche-ambulancia incendió el vagón.

A consecuencia de las tormentas, el desbordamiento del Jiloca ha interrumpido la línea desde Murero a más allá de Villanueva.

Los Escolapios muertos. Llámanse los PP. Escolapios fallecidos en el siniestro Casimiro Gil, provincial del colegio de Zaragoza; P. Calleja, del colegio de Alcañiz, y P. Capdepón, del de Barbastro.

El capitán Crespo. Afortunadamente, no se ha confirmado la primera versión de que había fallecido el capitán D. Juan Crespo.

Este, según las noticias nuestras y las oficiales, hallase herido y no de gravedad.

En este momento sábase por la pareja escolta del tren derrumbado que hay seis muertos, 16 heridos y 32 salvados por esa pareja, del río.

En la estación hay numeroso público ávido de noticias. Ha llegado en el expreso de Madrid, el ayudante del rey señor Ripollés.

Censúrase duramente el abandono del Gobierno que tiene cerrada la estación telegráfica, con un suceso de esta importancia.

El Jiloca aumenta la crecida considerablemente. Ahora, 2 1/2 madrugada, se reciben avisos previniendo a los toreros.

Pánico en Calatayud. Ayer la estación embalsada. Témesese grande inundación.

La Compañía del Central anuncia que llegará el tren a Bágüena, estación a nueve kilómetros de Luco.

Desistimos del coche y optamos por el ferrocarril-central, no asegurando que lleguemos con vida.

La empresa oculta lo ocurrido, por la responsabilidad que le comprende. Contra la Compañía belga la indignación llega al colmo.

Todavía no se ha presentado por aquí ingeniero alguno de la división ni inspector del Estado.

Sólo acude al sitio de la catástrofe don Nemesio Zaldivar, ayudante de Obras públicas de la Jefatura de Zaragoza.

En el correo han venido el coronel de la Guardia civil señor Aguado y el teniente coronel don Ricardo Murillo.

Uno de los viajeros que iba en el tren del siniestro nos ha dado algunos informes, diciendo que todos suponen que el puente debía estar cortado ya antes de llegar el tren; que al llegar la máquina al puente se oyó un ruido formidable, figurándose los viajeros que era un trueno.

Uno de ellos, asustado y sin saber lo que le pasaba, descendió por el montón de astillas, arrojando sangre por la boca y escurriéndose por entre los escombros pudo llegar a tierra firme, viendo desde ella que algunos vagones habían quedado sobre otros en el momento del incendio y los viajeros que en ellos iban colgados a la altura de ocho metros, temiendo de un momento a otro la caída, porque los coches parecían en los primeros momentos columpios.

El tren que seguía al en que ocurrió la catástrofe se detuvo a corta distancia del mencionado punto, presenciando con horror los que en él iban tan grave desgracia.

Los empleados, según referencias de esos testigos presenciales, se quejan en público del servicio durísimo a que se les sujeta y de lo mezquino de las retribuciones.

Las censuras contra la Compañía del Central son unánimes. Desde Madrid Más noticias Se reciben despachos oficiales y particulares referentes a la catástrofe...

trofe ocurrida en el puente de Entrambaguas sobre el río Jiloca. Los telegramas insisten en que la causa de la hecatombe ha sido fortuita, y por tanto no incumbe culpa alguna a la Compañía.

Dicen que hay que lamentar el desgraciado accidente, pero no ha sido originado por abandono ni incuria, como se ha dicho en algunos periódicos.

No cabe duda que la catástrofe se produjo a consecuencia de la rotura del puente, por causa del reblanqueamiento de los cimientos. Falta saber si se pudo dar cuenta al tren que marchaba.

En el tren precipitado en el río viajaba la familia del exsenador señor Aliaga, la cual se ha salvado.

Los mismos despachos a que me refero aseguran que el número exacto de los muertos a consecuencia del accidente ferroviario asciende a seis.

El número de heridos y contusos se ignora a estas fechas. No se confirma la noticia publicada en algunos periódicos referente a que han desaparecido cadáveres del lugar del siniestro.

La rotura del puente. Un despacho de origen particular dice que la rotura del puente debió ocurrir antes de entrar en él la máquina.

Afirma dicho despacho que los viajeros aseguran haber oído un ruido como una detonación segundos antes de precipitarse el tren en el río.

Créese fué debido a la rotura del puente. La máquina quedó empotrada en el terraplén, completamente destrozada.

Telegrafían desde Valencia diciendo que han llegado cuatro heridos de la catástrofe los cuales han confirmado que la rotura del puente ocurrió antes de entrar en él el convoy.

Un despacho de Calatayud dice que el maquinista del tren se arrojó sobre las aguas del río al darse cuenta del perance que iba a correr el tren.

Al poco rato afirma el maquinista, se hundió el puente sobre las aguas y las llamas iluminaron la catástrofe.

El ministro. El ministro de Obras públicas señor Allendesalazar, recorrerá todo el trayecto desde Calatayud a Calamocho, a fin de dar informe sobre el siniestro.

Noticias de última hora. Madrid 25-2 m. Dicen de Daroca que por pasajeros llegados del lugar de la catástrofe de Luco de Jiloca se sabe que la máquina del tren descarrilado cayó al barranco en el segundo tramo del puente, empotrándose en el suelo y produciendo la explosión de la caldera.

El ingeniero de la empresa ferroviaria señor Sous, pereció ahogado y su cadáver ha sido encontrado junto al tronco de un árbol, al que se agarró el infeliz funcionario procurando salvar su vida.

En Calamocho y Luco hay bastantes heridos a los que se les asiste esmeradamente. Uno de ellos dirigíase a Barcelona con objeto de ser sometido al tratamiento antirrábico por unas mordeduras que le causó un perro hidrófobo.

El puente de Entrambaguas tiene una altura de cuatro metros y medio y doce metros de luz ó sea ocho menos de los que debía tener, pues según se dice el contratista de las obras debió de darle veinte metros de luz según el proyecto aprobado por el Gobierno.

El puente hallábase tendido sobre el río llamado Pancrudo. La catástrofe fué presenciada por gran número de vecinos de Calamocho, que habían acudido a contemplar el aspecto ofrecido por la crecida del río, y lo cual les impidió prestar auxilios a las víctimas en los primeros momentos.

El furgón de cola fué el único coche del tren siniestrado que quedó intacto. Ha aparecido el cadáver del jefe del tren completamente carbonizado debajo de la máquina.

Van extraídos doce cadáveres a la hora en que telegrafío.

SECCION DE CAMEROS. SAN ROMAN. Las fiestas. En conjunto han resultado las fiestas agradables y variadas, sin tener que lamentar disgusto de ningún género.

Buena armonía, diversiones lícitas, hospitalidad a los forasteros son las notas de cultura que los pueblos civilizados llevan en su bandera y con esa característica ha cumplido el vecindario su distinción de clases.

Pero la nota simpática, la que más ha satisfecho a propios y extraños, es la dada por los jóvenes de este pueblo con su unión y galantería, disputándose entre ellos la supremacía en los asagajes.

No quisieramos que este sincero aplauso fuera causado que se resintiesen nuestras queridas paisanas al hacer caso omiso de ellas en esta mal perñada relación.

No es nuestro ánimo ofenderlas en lo más mínimo. Antes al contrario, y como saben que las queremos, hemos de permitirnos uno de tantos consejos que en otras ocasiones les hemos dado, siendo atendidos.

Recordamos a este fin lo ocurrido en la celebración de la primera Fiesta del Arbol en esta localidad.

¡Qué unión, qué armonía, qué espectáculo tan hermoso presentabais en aquella ocasión! Hasta resultábais más hermosas, más bellas y eso que lo sois siempre mucho.

Si mis paisanas, vosotras sois las llamadas, como habéis sido alguna vez, a regenerar esta sociedad, que, cual barquilla azotada por furiosas tempestades, marcha sin rumbo a merced de las encrespadas olas de un mar tempestuoso a estrellarse entre las rocas.

Y no me digáis que vuestras fuerzas son débiles para acometer tamaña empresa. La mujer con su amor, su cariño hacia todos los seres que le rodean, persuada, convence y por último manda sin temor a ser desobedecida.

Quisiera disponer de espacio y de tiempo para convenceros de esta verdad con miles de ejemplos que presenta la Historia, pero citaré uno que surge a mi memoria en estos momentos.

Hay un hecho en nuestra historia patria, allá por el siglo XVI, titulado Paz de las damas ó de Cambray, que os persuadirá de mi aserto.

Dos colosos, mejor diríamos dos soberbios, se disputaban el dominio del mundo: Francisco I, rey de Francia, y Carlos I, de España. Sus ambiciones llenaron de exterminio y de luto a millones de familias e infancia de pueblos. Génova, Alejandría, Nápoles, Sicilia, el Milavésado, Borgoña y otras muchas ciudades de Italia, estaban cubiertas de sangre de sus propios hijos; el exterminio de sus queridos hogares hacía huir a millares de habitantes: el incendio y el saqueo llegó a tomar carta de vecindad en aquellas ricas comarcas.

En las gestiones diplomáticas, ni los buenos oficios de eminencias en la religión, en la ciencia y en las artes, ni las gestiones del Pontífice Paulo III, eran suficientes a estirpar el odio de aquellos dos emperadores.

Ni las mujeres, impulsadas por la caridad, Margarita de Austria, tía del emperador Carlos, y Luísa de Saboya, madre del rey Francisco, desafiando las iras de los contendientes, acordaron un convenio que, con su persuasión, dulzura y energía al propio tiempo, hicieron suscribir a ambos, cesando por entonces los horrores de la guerra.

Si, pues, aquellas bondadosas mujeres pudieron conseguir que la guerra cesase entre dos encarnizados enemigos, ¿qué no podréis hacer vosotras, que sois todo bondad, todo dulzura, todo belleza, para que la unión no se deshaga, ya que es un hecho entre, quizás, vuestros prometidos?

Dad vosotras el ejemplo, y quieran o no quieran los altos y los bajos, los viejos y los jóvenes; los ricos y los pobres tendrán que seguir la senda que vosotras les tracieis, que no será otra que la de la unión, con la cual quedará asegurada la paz de este pueblo.

22 de junio. Protección a la infancia. La Comisión del Congreso ha dado dictamen de conformidad con el proyecto aprobado por el Senado en favor de los niños.

La protección está especificada en los artículos siguientes: Artículo 5.º El Consejo y las Juntas ejercerán su cometido: Primero. Vigilando periódicamente a los niños sometidos a la lactancia mercenaria, procedentes de las Inclusas ó entregados por los padres.

Segundo. Haciendo que las nodrizas tengan los documentos y el libro a que se refiere el artículo 7.º, sin cuyo requisito no podrán ejercer su industria.

Tercero. Procurando los medios conducentes para garantizar la salud y los emolumentos de las nodrizas.

Cuarto. Proponiendo recompensas a las nodrizas que lo merecieren, así como a las personas que realicen actos dignos de premio, previstos en el reglamento que, para la ejecución de esta ley, se dictará oportunamente.

Quinto. Cuidando de la puntual observancia de las disposiciones sanitarias ó de buen orden interior que se relacionen con la vida de los niños menores de diez años, recogidos en casa cunas, asilos, escuelas, talleres, etcétera.

Sexto.—Indagando el origen y género de vida de los niños vagabundos ó mendigos menores de diez años, que se hallen abandonados por las calles ó estén en poder de gentes indignas, evitando su explotación y mejorando su suerte, para lo cual deberán protegerlos directamente, valiéndose de las Sociedades benéficas, oficiales ó particulares, y dirigiendo a la Superioridad las oportunas denuncias de actos delictuosos.

Séptimo. Procurando el exacto cumplimiento de las leyes de 26 de julio de 1878 y 13 de marzo de 1900 y 21 de octubre de 1903, y de cuantas disposiciones legislativas ó gubernativas se relacionen con el trabajo de los niños en espectáculos públicos, industrias, venta ambulante, mendicidad profesional, etc.

Octavo. Elevando al Gobierno de S. M. Memorias detalladas, con datos estadísticos y gráficos, respecto a todos los particulares, donde se señalen los resultados obtenidos por la ley.

Art. 7.º Toda mujer que desee dedicarse a la lactancia deberá presentar un documento de la Junta local, en el cual se hará constar por ésta: A) El estado civil de la presunta nodriza.

B) Su estado de salud, conducta y condiciones físicas.

C) Permiso del marido, si fuera casada.

D) Referencia a la partida de nacimiento de su hijo, para demostrar que éste tiene más de seis meses y menos de diez ó certificado que acredite la circunstancia de que queda bien alimentado por otra mujer.

Ninguna mujer procedente de la Maternidad ú hospitales podrá dedicarse a nodriza sin certificado especial del médico del establecimiento, visado por el director ó por el jefe local.

Todas estas circunstancias se transcribirán en el libro especial de que cada nodriza habrá de proveerse, el cual se hallará a disposición de los inspectores municipales de Sanidad, quienes anotarán en él todos los cambios de residencia, visado por los alcaldes respectivos.

Las agencias de nodrizas necesitarán una autorización especial del gobernador ó del alcalde de la localidad, previos los requisitos que el reglamento determine.

Art. 9.º Los niños procedentes de las Inclusas ó llevados por sus padres ó tutores a criar fuera de las capitales serán vigilados periódicamente por los inspectores médicos ó médicos titula-

res, tomando razón en la alcaldía donde radique la nodriza de la colocación del niño, y dándose cuenta de todo ello a la Junta local dentro de tercero día. El ama estará provista siempre del libro a que se refiere el art. 7.º

Art. 10. Los directores ó jefes de los establecimientos benéficos deberán dar parte mensualmente al Consejo del Ingreso, retirada, traslado ó defunción de los niños asilados, especificando las causas de la muerte.

Será obligatorio para aquellos funcionarios dar parte dentro de las cuarenta y ocho horas de la salida, fuga ó muerte de todo niño cuyo ingreso haya sido motivado por medida especial gubernativa a causa de servicia ó abandono de las familias ó allegados.

DE ALAVA. LAGUARDIA. Las fiestas.

Ayer comenzaron con gran animación en esta M. N. L. y coronada villa, antigua fortaleza de los reyes de Navarra, fundada por Sancho Abarcá: concurrencia inmensa de forasteros, mucha alegría pacífica, pues no hubo un desagradable incidente que lamentar; numerosos y elegantes ejemplares del bello sexo, que no citan a por temor de incurrir en omisión alguna, y de seguir así la animación es de esperar que resulten las fiestas de este año tan buenas ó mejores, tal vez, que las de anteriores.

Y ahora vamos por partes. En las primeras horas de la mañana las dulzainas de Viana y Laguardia, con el tamboril correspondiente, recorrieron las calles de la población tocando bonita diana; y aunque a las doce es la hora en que oficialmente comienzan aquí las fiestas, ya mucho antes se observó gran animación.

Al medio día las campanas, el tambor ó caja del voz pública, las dulzainas y la banda de música que dirige Nicolás García (verdadero músico de Laguardia, después del maestro Arriola), anunciaron la festividad.

Por la tarde solemnizadas vísperas de San Juan Bautista, con mucha asistencia de fieles, salve también muy solemne después, concurriendo a ambos actos religiosos el Ayuntamiento en pleno é invitados.

El síndico tremoló muy bien la bandera municipal. Por la noche... ¡ah!... por la noche... el derroche de animación y alegría.

Cinematógrafo de don Eloy María Fernández, con bonitísimos cuadros, algunos en colores, siendo bastante regular la asistencia, a pesar de que en la plaza había espectáculo gratis y se veía cunto a Terpsicore.

Entre los cuadros que se pusieron figuraban: «Matrimonio endemoniado», «Mi tía tomando rapé», «Baños desde unos torpederos», y «Coronación del Papa Pío X».

La función de fuegos artificiales resultó bastante aceptable. El contratista cumplió debidamente su encargo, atendido el precio estipulado. Las piezas, en parte, agradaron al público, y hubo derroche de variados cohetes voladores.

El baile público y concierto en la plaza, de nueve y media á doce y media, durante y después de los fuegos de arteificio, estuvo animadísimo.

Incansables y habilísimos «los gaiteros» Julián y Nicolás. Muy bien... pero muy bien la banda de música; é incansables también los devotos de Terpsicore.

Los jóvenes, como por aquí se dice, «se quitaban el forro» por bailar. Y bien que bailaban, sobre todo aquellas «tres últimas jotas».

También los «foreros» en los intermedios dieron en Portales su graciosa sesión de «baile flamenco» y «cante jondo». Veremos si hoy están tan «salao» en la corria, á la vera der bicho.

Hoy, que estamos en plena fiesta, por ser el día del Santo Patrono, de esperar es aumento, en vez de decaer, la animación.

Otra Juanita. En las primeras horas de la madrugada ha dado á luz con toda felicidad una hermosísima niña doña Santos Martínez, esposa del digno y apreciado administrador de Correos y Telégrafos don Quirico Fernández.

Les felicitamos. 24 de junio. DESDE BELORADO. El domingo, 26 de junio, tendrá lugar en la sala Consistorial de este Ayuntamiento, á las diez de la mañana, la subasta para la construcción de un nuevo cementerio en esta villa, habiéndose introducido importantes reformas en el proyecto de dicha obra, muy favorables para los licitadores.

—Llevamos tres días ya, en los cuales no hemos podido ver encendida la Electrica Beliforana.

Según se dice, se ha fundido el transformador del barrio de San Nicolás, y debido á eso, y como la Compañía carece del personal necesario, esperamos estar algunas noches más á oscuras.

Hoy se ha recibido un telegrama de Madrid, el cual nos participa la agradabilísima noticia de que la ilustre esposa del presidente del Tribunal Supremo don Eduardo Martínez del Campo, ha dado á luz un hermoso niño.

Tanto doña Eugenia Montero Ríos como el nuevo vástago, continúan en buen estado de salud.

Mi más cordial enhorabuena. —Ha fallecido en Madrid, á los 78 años de edad, el señor don Ambrosio Castrillo, del comercio de la Corte.

Era hijo de esta villa, donde ingresó en las filas del ejército, llegando á una graduación bastante importante. Pertenció al cuerpo de Alabarderos.

Más tarde montó un magnífico establecimiento de carnes de lujo, el cual se vió muy visitado por la alta sociedad madrileña.

Al entiero, que se verificó el día 20, asistieron personalidades ilustres de la Corte, entre las que se vió al excelentísimo señor don Eduardo Martínez del Campo, presidente del Tribunal Supremo, también hijo de esta villa.

A su desconsolada esposa doña Teodora Sanz, á sus hijos don Ramón y don Felipe y demás familia les participamos por estas líneas que con ellos compartimos el dolor que sienten en estos momentos por tan sensible pérdida.

Francisco Castrillo. 23 de junio. Sección Religiosa. Santos de hoy 25 de junio. — San Guillelmo, confesor; San Antidío, mártir, y Santos Eloy, Próspero y Eligio, Obispos.

Santos de mañana 26 de junio. — Ntra. señora del Valle, en Alcalá de Henares; Santos Antidío y Goardo obs., Apolonio, Dionisio, Ireneo y Teodoro mrs., Denciano, Máximo, Próspero de Aquitania y Sosipatro obs., y Stas Eusebia ú Orosia, Pebronia y Lucia.

En el Gobierno civil se ha recibido de la Universidad central el título de farmacia de don Bonifacio Ismael Rabal Orúe, de Calahorra.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS CRESPO, de menthol y cocaína. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 150 pesetas caja.

AVISOS Y NOTICIAS. En el Gobierno civil se ha recibido de la Universidad central el título de farmacia de don Bonifacio Ismael Rabal Orúe, de Calahorra.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS CRESPO, de menthol y cocaína. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 150 pesetas caja.

La Dirección general de Agricultura ha devuelto al Gobierno civil 142 cuestionarios de información para la estadística industrial, á fin de que se remitan á los Ayuntamientos, para su corrección.

La Compañía Sáint Gobain es universalmente conocida por la bondad de sus materias para abonos.

GAVIDIA, Médico-oculista. Plaza del Mercado, núm. 36, Logroño. Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 4.

Ha sido destinado á Burgos, para cumplir su condena, el preso en esta capital Antonio Bujanda Peral. También ha sido destinado al Penal de Burgos Julián Vallejo (a) Papi, que fué condenado por esta Audiencia á ocho años y un día de prisión mayor.

Antigüedades. Se vende una cama del siglo XVII y algunas otras cosas antiguas. Informará Segundo Salinas en Alberite.

Ayer publicó la Gaceta el nombramiento de profesor numerario de Dibujo del Instituto de Logroño, con el sueldo de 2.500 pesetas, á favor de don Pedro Collado Fernández, que como ya dijimos ganó la plaza en oposición.

BLANCA MORENO. da lecciones de Caligrafía á señoritas. Sagasta, 6, pral. Izquierda.

Hemos recibido el programa del concurso fotográfico que se verificará en Matarró el 25 de julio con motivo del centenario de santas Juliana y Semproniana.

Hay un grupo nacional con cuatro temas: figura y composición, paisaje marino y monumentos, verascopos y estereoscopos, ampliaciones y reproducciones.

Para cada tema hay medallas de oro y plata con premios y medallas de bronce.

URBERUAGA de Uvilla. —Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. — Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Modes de París. Se acaba de recibir imperdibles para las mantillas, y últimos modelos de París.

SATURNINA PAUL. Muro de la Mata, número 4, entresuelo.

Ayer se reunieron en el despacho del señor gobernador civil los liberales moretistas y conservadores para tratar de la unión monárquica, adoptando el acuerdo que ya adelantábamos en nuestro número del jueves.

El día 29 de los corrientes, á las once y media, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de caza y pesca del pantano.

SE ARRIENDA la tienda número 26, del muro Bretón de los Herberos. En el entresuelo de la misma darán razón.

Por los agentes de Policía urbana fué detenido ayer un sujeto que intentó violar á una muchacha de 18 años, cerca del Puente Colorado, en el Sotillo, y al ver que no podía conseguir sus brutales deseos, trató de arrojarla al río Ebro.

Cognacs Martell, Domecq, Garmen-Menar, Roger, se venden á precios sin competencia, en el «Pabellón de la Plaza de Abastos».

Hoy tendrá lugar en el cuartel de infantería de Bailén un Consejo de Guerra para juzgar á los sumariados por insulto á fuerza armada en la villa de Rodezno, en los sucesos ocurridos en septiembre último, de los cuales dimos oportuna cuenta.

Los procesados son tres. Presidirá el Consejo el coronel de infantería de la Reserva don Joaquín Castillo.

VACA DE LECHE. Se vende una de cinco años y preñada de seis meses. Dirigirse en Laguardia (Alava) á Gerardo Meiro.

La festividad de San Juan la conmemoraron ayer multitud de logroñeses acudiendo al campo con abundantes meriendas.

A pesar del consumo de vino que es de rigor en esta clase de verbenas, no hubo que lamentar accidentes desagradables, lo cual demuestra que las clases obreras van avanzando considerablemente en cultura y saben divertirse sin obscurer la brillantez de la fiesta con tintas sombrías que llevan el dolor á los hogares y honradas familias.

Salón de Sastrería de Genzano. MERCADO, 69, PRINCIPAL. Aviso á mi numeroso clientela, que cuento con elementos y últimas novedades en géneros de todas clases y económicos donde confecciono los trajes con arreglo al último figurín.

Unica Sastrería militar. Mercado, 69. Por los agentes de la policía Torrecilla y Martínez, fué detenido ayer en Cuatro Cantones Víctor Figueroa, natural de Cabredo (Nava-

González Sagasta, 14, pral. Cirujano dentista. Teléfono núm. 98 Logroño.

ALTA NOVEDAD en imperdible para sujetar los sombreros. Se reciben de París modelos de sombreros todas las semanas. Leonor Bernedo, Portales, 34.

reclamado por el Juzgado de San Sebastián, sujeto fugado de aquella cárcel después de haber cometido un robo en 1891.

Noticioso el digno y activo inspector de vigilancia don Isaac Cuesta de que el individuo en cuestión podía hallarse en Logroño, dió las oportunas órdenes para su busca y captura, consiguiendo al fin ponerlo a buen recaudo.

Dicho sujeto será puesto a disposición del gobernador de Guipúzcoa uno de estos días.

Para las dispepsias, diarreas y disenterias, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta.

Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura

**RUIZ CIRUJANO DENTISTA**  
Mercado, 39, principal, Logroño

**Telegramas**  
Desde Bilbao 24-5 t.

**El tiempo**  
Amaneció el día nublado y triston, á pesar de lo cual no ha llovido, como se temía.

Se ha visto muy concurrida la verbena de San Juan en la Casilla. Se ha hecho abuso del alcohol y se han registrado escenas, algunas de ellas sangrientas.

Despeja el día y con este motivo son muchos los romeros que se disponen á ir á los pueblos limítrofes, donde se conmemora la fiesta del día.

**Los panaderos**  
A las diez y media de la mañana ha ocurrido una colisión entre los panaderos declarados en huelga y unos individuos que se hallaban estacionados en la plaza de los Tres Pilares, á quienes aquellos tomaron por squirois.

Límanse éstos Isaac González y Tomás Álvarez.

Los huelguistas apalearon á éstos, dejándoles heridos de alguna consideración.

Los panaderos agresores fueron detenidos.

**De Barcelona**  
24-5 t.

**El directorio regionalista**  
En la Liga ha celebrado una reunión magna, convocada por el directorio regionalista.

El salón estaba lleno, viéndose en él á las personalidades más significadas del catalanismo.

Leyóse una carta de Prat de la Riva, recomendando la unión, y después hablaron los señores Cambó, Busiñol y Abadal, siendo muy aplaudidos.

Para satisfacer los deseos de los reunidos, el señor Busiñol retiró su dimisión del cargo de presidente.

Terminó la sesión con el acuerdo de enviar al señor Camer un mensaje que se llenó en un momento de firmas, rogándole retire la dimisión de vocal del directorio.

**Grupos obreros**  
Ayer recorrieron las redacciones de los periódicos numerosos grupos de trabajadores que buscan el apoyo de la prensa para que se les dé colocación.

En caso contrario amenazan con discurrir por calles y cafés pidiendo pan y trabajo.

La situación, es, realmente, de aflicción y miseria para las clases trabajadoras; pero creo que los grupos aludidos obedecen á manejos de quienes se hallan interesados en hacer de esto un arma política.

**Rompimiento entre huelguistas**  
Los peluqueros que no están conformes con la actitud de la Junta de la huelga celebraron anoche un mitin en la calle de Ramalleras.

Leyóse una carta de los organizadores de la huelga acusando á los disidentes y calificándolos de cobardes.

Después de acalorado debate, se acordó nombrar una Comisión para que visitara á los patronos á fin de concertar una fórmula de arreglo.

En vista del rompimiento entre los obreros, puede darse la huelga por terminada.

Hizose una colecta á favor de las familias de los presos.

**El Congreso de viajantes**  
A las tres de la tarde se celebró ayer la sesión inaugural del Congreso de viajantes.

Presidieron el acto el ministro de Obras públicas, que había llegado por la mañana, y el director de la Universidad.

tratamiento de Excelentísimo al Instituto Agrícola Catalán.

**Consejo próximo**  
Hablando con los periodistas el señor Maura, en su residencia oficial, ha manifestado que el próximo domingo se celebrará Consejo de ministros.

Un periodista interrogó al señor Maura si se celebraría el Consejo á pesar del descanso dominical.

A lo que contestó Maura:—A pesar del descanso. Bien quisiera—añadió—guardar la festividad del día, pero estando las Cortes abiertas es difícil celebrar reunión alguna en día de labor.

Luego dijo el señor Maura:—Advierto á ustedes que no hay nada de crisis; es el rumor propagado por ahí, liebre echada en el Congreso. Lo menos en medio siglo no habrá crisis.

**Sin despacho**  
El ministro de Instrucción pública estaba de turno para despachar con el rey.

El señor Domínguez Pascual no ha estado en Palacio.

**Manifestación radical**  
En Valencia se celebró ayer una manifestación radical que recorrió las principales vías.

Blasquistas y sorianistas estaban esperando el momento del choque para estallar, porque unos y otros tienen los ánimos muy excitados á consecuencia de lo ocurrido con el expediente administrativo formado á la Corporación municipal.

Afortunadamente no hubo más que reyertas y colisiones.

La policía detuvo á sesenta individuos.

**Desafíos**  
El doctor Moliner ha enviado los padrinos á Blasco Ibáñez para solventar una cuestión suscitada entre ambos.

También Rodrigo Soriano ha retado á Blasco para que acuda al Congreso á discutir la administración del Ayuntamiento de Valencia.

Las autoridades tienen tomadas muchas precauciones para evitar desórdenes.

**De pesca**  
Telegrafían desde Villagarcía que reina gran agitación entre los pescadores franceses y españoles.

Ayer, uno de aquéllos, entabó una reyerta con un español, llegando á las manos y produciéndose graves heridas á ambos.

Ensanguina los demás pescadores, divididos en dos bandos, se amotinaron, intentando agredirse.

Las autoridades evitaron un fatal desenlace.

Se han adoptado las debidas precauciones para evitar nuevos y mayores desórdenes.

**Desgracia en una fábrica**  
Telegrafían de Granada que ayer ocurrió una sensible desgracia en una fábrica de tejidos.

Una de las correas de una máquina enganchó por un brazo á una desgraciada obrera, arrollándola y dejándola muerta en el acto.

En la fábrica se desarrollaron muy tristes escenas entre las compañeras de la víctima.

Se ha abierto una suscripción para socorrer á su familia, además de incoarse el oportuno expediente de accidente del trabajo.

**Las reformas**  
En las debatidas reformas de Guerra, el Gobierno ha tomado el acuerdo de dejar las cosas tal como están, hasta ver si el general Linares se convence de que no pasarán sus planes y ceja en su empeño de que sean aprobados con urgencia.

Para ello piensa el señor Maura que se ocupé la Cámara de los suplicatorios, y quede resuelto este asunto antes de la suspensión de sesiones.

El general Linares no oculta su disgusto, aunque parece que ha comenzado á ver la imposibilidad de que prosperen sus reformas.

**Pueblo amotinado**  
En Figuerolas, provincia de Castellón, han sido detenidos seis vecinos que rociaron con petróleo la casa del cura con intención de prenderle fuego.

El vecindario, al saber la detención de éstos individuos, se ha amotinado, recorriendo las calles en actitud amenazadora y pidiendo que el cura abandone el pueblo.

Considérase esa la resolución más oportuna para resolver el conflicto, que se presenta con graves caracteres.

**Un crimen**  
De Calatayud dicen que en Cortes Asensio ha sido hallado el cadáver de un hombre.

Ha sido preso el fiscal municipal á quien se supone autor de este hecho.

**Infanticidio**  
Otro despacho de la misma procedencia dice que una madre ha matado á un hijo, enterrándole después en un patio.

La parricida no tenía en buen estado las facultades mentales.

También denuncia que el alcalde de Ronda es á la vez abogado de una Compañía que suministra agua y electricidad á dicha población, por lo cual pide la destitución del alcalde.

Asimismo presenta y lee una proposición de ley pidiendo que se declare la incompatibilidad del cargo de presidente del Consejo de ministros y el ejercicio de la abogacía hasta diez años después de haber cesado en el cargo; la proposición es acogida con risas.

El mismo señor Lerroux protesta de la detención de la Junta directiva de la Sociedad de obreros de Jerez y sigue formulando otras preguntas.

El señor Maura dice que á la Cámara corresponde resolver acerca de la proposición prohibiendo á los expresidentes del Consejo y á los exministros de Hacienda, hasta diez años después de dejar el cargo, ejercer la abogacía.

El señor Azcárate apoya una proposición incidental, demostrando que el dictamen de la Comisión de Presupuestos que entiende de las reformas de Guerra debe preceder al dictamen de la Comisión especial.

El señor Maura dice que eso no es lógico en el caso presente, toda vez que el aumento de 378.000 pesetas no figura en el crédito.

Intervienen los señores Figueroa y Moret.

Este último se expresa en términos favorables al Gobierno, pretextando que las cosas militares no deben hacerse cuestiones políticas.

Después de rectificar todos se vota la proposición del señor Azcárate, siendo desechada por 123 contra 40.

Comienza la discusión del articulado.

Impugna el primero el Sr. Llorens. Se promueve un ruidoso incidente al decir este señor que el general Linares revela un absoluto desconocimiento en materia de fortificaciones.

El ministro de la Guerra se sonríe irónicamente al oír las palabras del diputado carlista, y entonces el señor Llorens, revolviéndose airado, dice que no está dispuesto á consentir desde el banco azul, ni fuera de él, impunemente, las guasas del general Linares.

El ministro de la Guerra trata de tranquilizar al orador, declarando que no ha pretendido ofenderle con sus gestos.

Se levantó la sesión.

**SENADO**  
El ministro de Instrucción pública da lectura al proyecto de ley poniendo restricciones á la venta para extranjeros de las obras de arte valiosas.

También lee otro proyecto concediéndole autorización para mejorar el material de instrucción primaria, que según el ministro se halla en muy mal estado.

Después el mismo ministro contesta á varias preguntas de escaso interés que se le hicieron en sesiones anteriores.

El marqués de Velilla de Ebro se ocupa de las malas condiciones en que se expende la leche en Madrid.

Pide que se prohíba la venta de la leche traída en pasta y diluida en agua.

Se votan definitivamente los proyectos aprobados ayer, y se levanta la sesión.

**General muerto**  
Ha fallecido el general San Cristóbal.

**Las minorías**  
Se han reunido los jefes de las minorías del Congreso con objeto de tratar sobre la celebración de sesiones extraordinarias dedicadas á la discusión de actas.

**UN REMEDIO PARA EL REUMATISMO Las píldoras Pink**  
Existe un remedio que cura el reumatismo bajo todas sus formas y que arranca tan de raíz este mal, que ni siquiera deja huellas. Este remedio es las píldoras Pink, y una de las innumerables pruebas de esta verdad es la experiencia de don Antonio Gallardo Pérez, Campillos, provincia de Málaga.

Así dice:—Mis sufrimientos durante mucho tiempo han sido indescriptibles. Tenía un intenso dolor en las espaldas que durante el día me torturaba y me impedía el sueño por las noches, obligándome á pasar por mi cuarto. Al empezar á tomar las Píldoras Pink, la mejoría fué gradual y bien sensible; después de haber tomado algunas cajas, curé radicalmente, sin que haya sentido el menor dolor. Debo añadir que por consecuencia de exceso de trabajo caí en un estado de debilidad general muy intenso. Las Píldoras Pink, al propio tiempo que curaron mi reumatismo, me devolvieron las perdidas fuerzas, dejándome hábil para volver á mi trabajo, sin experimentar fatiga. En vista de este doble resultado, hice tomar las Píldoras Pink á mi hijo mío, niño de siete años, que era algo infático. Mucho ha ganado en fuerzas y en todo; tanto, que gracias á las Píldoras Pink está desahogado.

La eficacia maravillosa de las píldoras Pink reside en el hecho de que atacan el mal en su raíz. Para el reumatismo, por ejemplo, los medicamentos externos obran sobre los síntomas, mientras que las maravillosas píldoras Pink tocan directamente la causa de la enfermedad. Ha sido siempre el específico más activo contra las enfermedades que tienen su origen en la pobreza de la sangre y en la debilidad de los nervios, dos causas primordiales, de donde deriva un gran número de enfermedades, como la anemia, la clorosis, la neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgia, baile de San Vito y reumatismo. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los trillos construidos por esta casa, se han generalizado con notable profusión en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que en bastantes años no necesitan reparación. Su coste es insignificante en comparación con el valioso servicio que prestan; siendo una de las principales ventajas que reportan, la economía de fuerza motriz, con lo cual se consigue que las caballerías no sufran el penoso trabajo que les causan los antiguos.

Adelante las labores de la trilla, con lo cual, sobre esta gran ventaja de prontitud que se obtiene, evita muchas veces la pérdida de una buena parte de la cosecha, que podría experimentarse por agüeros ó otros acontecimientos destructores á que está más expuesta cuanto más sea su permanencia en las eras. Además, concluyendo pronto estas faenas, puede con mayor facilidad principiarse en tiempo oportuno al sembrar siguiente.

Se envían prospectos ilustrados, con los precios de los diferentes tamaños que se construyen, á quien los solicite.

**Herrero y Riva**  
BANQUEROS. Logroño

**Cotización de la Bolsa del día 24**  
Interior al contado. . . . . 77'40  
Id. fin de mes. . . . . 77'50  
5 por 100 amortizable. . . . . 87'30  
Banco de España. . . . . 487'50  
Tabacaleras. . . . . 428'00  
Cambio con París. . . . . 38'75  
Libras esterlinas. . . . . 34'92  
Oro en Argentina. . . . . 227'97  
Oro en Chile. . . . . 16'4/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Se vende una moral y religiosa, propia para sacerdotes, y otros libros, como son: Historia de la Compañía de Jesús, etcétera. Marqués de S. Nicolás, 1, esq.ª Burgos.

**Biblioteca**  
Se vende una moral y religiosa, propia para sacerdotes, y otros libros, como son: Historia de la Compañía de Jesús, etcétera. Marqués de S. Nicolás, 1, esq.ª Burgos.

**JUNIO INAUGURACION de «La Zaragozana»**  
Vara de Rey, tetra N.

**24**  
V. Pons Solsona

**Cervezas, Gaseosas, Agua de Seltz**  
y otros refrescos

**Juego de Rana**  
Espaciosos jardines

**NODRIZAS**  
Para casa de los padres de la criatura se necesita una de buenas condiciones y leche fresca. Informará Leopoldo González, Haro.

Para criar en su casa en Oyón, casada, 26 años, leche de 5 meses. Informará Herrerías, 18, 2.ª—Logroño.

Casada, de 38 años, leche de 8 días, que desea criar en su casa de Aras (Navarra). Informará en la posada de la Enseña, calle de la Imprenta.

**Leche de burra** en casa y á domicilio. Sinfaroso Fernández, Mayor, 132.

**Cabras** Se venden treinta y dos hembras de varias edades, diez machos capones y dos semetales. Diríjase á Aniceto Santolalla, en Perobasco, aldea de Munilla.

**D. Rufo Montemayor, Practicante** sucesor de D. Santos Marín  
Pone en conocimiento de toda su clientela y público en general, que ha quedado definitivamente establecido en la barbería sita en la Plaza de la Constitución, número 23, donde ofrece sus servicios profesionales; también se admiten abonados dentro y fuera del establecimiento.

**Pastor** Se necesita uno para ganado lanar con buenas referencias. Informar en Somalo.

**Herrero** Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación. Diríjase á don Pablo Ortiz, en Uruñuela.

**Para las amas de casa**  
En la calle Mayor, número 50, en la tocinería que hay enfrente de la farmacia del señor Presa, se vende cordero de pasto fino y cabrito y cordero de leche.

**HUERTA ALFALFAR**  
Se vende una de dos fanegas y cinco cuartillos de tierra con una casa y corral enclavada en el extremo Norte, en la cantidad de siete mil setecientos cincuenta pesetas. Informará Antonio González, carretera de Navarra pasandola vía, primera huerta izquierda.

**Enrique Ugalde**  
SUCESOR DE

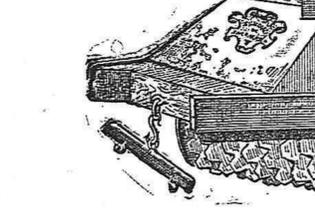
**Dionisio del Prado.—HARO**  
Almacén de coloniales y frutos del país. Alcoholes de vino, aguardientes, Licores y Coñac.

**Azufre flor sublimado**  
Sulfato de Cobre  
Arrabal, 8.—Haro

**Fundición de hierro y taller de construcción de máquinas**  
Fábrica de camas, Jergones de muelles y Cocinas económicas

**de Salustiano Marrodán**  
Calle del General Vara de Rey, esquina á la de Las Delicias.—LOGROÑO

**Trillos mecánicos**



Desde el año 1879 que se dieron á conocer los trillos construidos por esta casa, se han generalizado con notable profusión en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que en bastantes años no necesitan reparación. Su coste es insignificante en comparación con el valioso servicio que prestan; siendo una de las principales ventajas que reportan, la economía de fuerza motriz, con lo cual se consigue que las caballerías no sufran el penoso trabajo que les causan los antiguos.

**Librería Moderna.—Mercado, 120**

Se ha puesto á la venta una bonita colección de sellos para bolsillo, á precios baratísimos. Se reciben semanalmente las últimas novedades en postales, y cuantas obras literarias y científicas se publican. Se admiten suscripciones á todos los periódicos del mundo.

Guía oficial de ferrocarriles, á 50 céntimos.  
Surtido en material para escuelas y objetos diversos para premios.

**Martínez y Ruiz.—Logroño**  
LIBRERÍA MODERNA

**Se arrienda un piso amplio**  
en la calle de Barriocepo, número, 19. Diríjirse á esta Administración.

**Casa en venta**  
Se vende la núm. 10 de la calle del Puente de esta ciudad. Informará don Guillermo Moneo, Delicias, 9, Agencia.

**Aviso á los zapateros**  
La tienda de curtidos de Félix Pascual é hijo se ha trasladado á la Plaza del Mercado, núm. 25, local que ocupó la «Gran Bretaña».

NOTA.—Se hacen toda clase de cortes aparados en el día.—Las mejores hormas conocidas.—Grandes surtidos.

**Cochera** con plaza para cuatro caballerías, se alquila en la calle de la Duquesa de la Victoria. Darán razón en la cochera inmediata.

**Dependiente de Barbería**  
En Sesma (Navarra), se necesita uno que sepa su obligación. Diríjase á don Bonifacio Muro, Practicante en dicha villa.

**El Sindicato de Riegos**  
En virtud de lo dispuesto en el artículo 65 de las Ordenanzas de la Comunidad, cita por segunda vez á Junta general que tendrá lugar en el Salón del Sindicato, calle de Santiago, número 5, el día 26 de los corrientes á las once de su mañana, en la que se dará cuenta de las gestiones practicadas por el Sindicato, se someterán á la aprobación las cuentas de gastos correspondientes al año anterior, y se tratará de cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas, y se advierte serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de los que concurren.

Por lo que ruega la puntual asistencia.  
Logroño, 20 de junio de 1904.—El Presidente, P. A. Marqués de Murrieta; El Secretario, Casiano Alcalá.

**Compro** metal, cobre, plomo y hierro viejo, pago altos precios. Diríjase á Branlio Ibarraza, Mayor, 103.

**Por acuerdo** de sus dueños, se vende de la casa número 2, sita en la calle de las Delicias; consta de una magnífica planta baja y cuatro pisos. Para informes y cuantos datos sean necesarios diríjase á los señores Hijos de José Bello, almacén de ultramarinos. Logroño.

**Gran comercio y sastrería La Ibérica**  
Exposición permanente de géneros para señora y caballero.—Confección especial de prendas para militares y paisanos.—Surtidos extraordinarios á precios en competencia.—Un acreditado cortador americano con garantía de verdad.—Arrendamiento de pisos para vivienda y una buena tienda.—Todo se ofrece en el comercio de Pedro Labad y Hermano. Portales, 70 y 72.

**Imprenta y Librería**  
DE LOS

**HIJOS DE MERINO**  
Portales de San Agustín, n.º 18

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde hoy servimos cuantos encargos nos confían en el establecimiento accidental

Portales de la fuente de San Agustín, número 18, junto al Casino principal

**Liquidación Verdad** 20 por 100 más barato que fá.ª

Comprad y veréis si es cierto

**Arriendo de Molino y Trilladora eléctricos**

La Sociedad Anónima «Electricista Morentin» da en arriendo un molino y trilladora situados en Arroz, bajo las bases y condiciones que están de manifiesto en su domicilio social en Pucañuelo. Los que deseen interesarse pueden presentar sus solicitudes hasta el día 1.º de julio próximo.

**BUENA OCASIÓN**  
Se vende un olivar de cabida de 28 fanegas de tierra muy barato y está muy bien arreglado y cerca de la capital.—Informes en la Administración de este periódico.

**Se venden** los enseres de un Colegio. Informarán en esta Administración.

**FINCAS EN VENTA**  
Una parte de dehesa en Alcudia, (Ciudad Real), llamada Mina Rica, para toda clase de ganado, con monte, caserío y molino harinero.

Otras en Corera y parte de una casa, fincas en Alcanadre, Muro y Torre de Cameros. Se arriendan conocidos y excelentes pastos en el Serradero, con abrevaderos y corrales para gran número de cabezas. Razón, doña Casilda Fraile de Tejada de Monforte, San Nicolás, letra A, 2.ª, derecha.

**Inyección Lanzagoria**  
Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, fango blanco, etc. Frasco 2 pesetas. Mercado, 62, farmacia.

**Mata-lombrices Eraso**  
Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Rioja y Navarra, son el mejor remedio que se conoce por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermines intestinales. De venta, Farmacia Central y droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza de la Constitución, 33, Logroño. V. m.

**Placas fotográficas Smith**  
6 1/2 x 9 9 x 12 13 x 18 18 x 24

1'25 2'50 4'25 8'50 pts.  
Agentes exclusivos para Aragón, Navarra y Rioja.

**DESCUENTOS Á REVENDEDORES**  
Gran almacén de artículos para fotografía, dibujo y pintura. Catálogo ilustrado con instrucciones y fórmulas para una peseta. Revista mensual de fotografía, suscripción una peseta al año.

**Photos, Alfonso I, 19, entlo.—Zaragoza**

**Segadoras, atadoras**  
Y AGAVILLADORAS.—Me Cormick Representantes exclusivos para Navarra, Aragón y Rioja.

HUICI MUGICA Y C.ª —PAMPLONA  
Por tener preparadas en depósito estas máquinas, se seguirán seguramente todos cuantos pedidos se hagan de ellas directamente á esta oficina, que á la vez cuenta con un buen número de montadores prácticos que enseñarán su uso á los compradores de las mismas.

Gran existencia de piezas de repuesto y accesorios, escrito seguro y gran economía en las labores.

**JARABE**  
**CONTRA LA OBESIDAD**

preparado por M. Barrera, farmacéutico—BILBAO.—Usado con buen éxito.—Depósito en Madrid, R. Moreno, Farmacia. Mayor 73.

**Mildiú en las viñas**  
Desaparece radicalmente con la fórmula «Vermorel» ó base de acetato de cobre. Paquetes de 2 kilogramos con instrucciones con la Droguería Moderna, donde se han puesto á la venta aparatos de sulfatar, á precios limitados. Esta importante y acreditada casa, vende todos los artículos de su ramo con economía considerable.

SAN BLAS, NUM. 7.

# NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos. BORRELL farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

## SALAVERRI.-ORTOPÉDICO

Cristo, número 6.-BILBAO  
Unico ortopédico en España y Francia que construye y sus aparatos con arreglo á los últimos adelantos de la ortopedia según las indicaciones del ilustre profesor de Berlín doctor Hoffa, así como los nuevos aparatos de celuloide inventados por el doctor Lorenz, de Viena, que no contienen ningún hierro y son mucho más ligeros que los aparatos de aluminio, empleándose contra las desviaciones de la columna vertebral (Gibosidades) tumores en la cadera (coxitis) y en la rodilla, piernas torcidas (genu valgum) pies torcidos (en muchos casos después de operados) etc.  
Plantillas de celuloide empleadas contra los pies planos, para cuya deformidad se desconoce otro tratamiento que no fuesen torpes é inútiles aparatos.  
El «Vendaje-guante» para contener las hernias (quebraduras) igualmente desprovisto de resortes y en general de parte metálica. Piernas artificiales con pies de goma, muy sólidas y ligeras, pues en su construcción no entra el hierro ni ningún metal.  
Los señores médicos pueden solicitar catálogo ilustrado, que lo recibirán gratis y franco, al Ortopédico de Bilbao, don Fermín Salaverri, Cristo, 6.-BILBAO.

### BURLADA

La Reina de las Aguas DE MESA

Sesenta y cinco céntimos botella devolviendo el casco, y sin devolución setenta y cinco céntimos.

Venta en todas las farmacias y droguerías.

Expedientados para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.

## REMEDIOS MODERNOS

Sancionados por la ciencia y recomendados por muchos ilustres doctores especialistas después de acaudillado su valor infalible en la práctica.  
Pídanse en todas las buenas y bien surtidas Boticas, Central de Especialidades y Droguerías de España. En Logroño Farmacia de la Sra. viuda é hijos de P. Gómez; y además, en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. ¡Cuidado con las imitaciones ó falsificaciones!  
GARANZIA.—Al objeto de que los pacientes puedan estar garantizados de que usan preparaciones legítimas y apropiadas por completo á su padecimiento, pueden dirigirse por correo gratis al ilustre médico Doctor Mateos director del Gabinete Médico Americano, calle de Alcalá, núm. 41, 1.º, Madrid, consultándole y haciéndole cuantas preguntas gusten, y serán contestadas á correo vuelto y gratuitamente con el mayor detalle. Además las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANZIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

### SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Sordite de New York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídanse en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

### ENFERMEDADES SECRETAS

La Purgación se corta en dos días sin peligro de que vuelva á reproducirse con las *Capulas Koch* á 3 pesetas caja. Las lagas, bubeas y chancros con la *Pomada Koch*, 3 pesetas pomo. Para la epuración de la sangre limpiándola de todos los humores que son la causa que se hagan crónicas las enfermedades secretas, usad las *Perlas Koch*, 3 pesetas caja. Pídanse en las boticas estos preparados. Consulta gratis por carta ó persona al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo, enviando sellos.

### MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia  
reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y domina los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

### Estómago

El *Diagol* *re-medio Gaucho*, cura siempre todos los males del Estómago, por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calientes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *Diagol* *Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídanse el *Diagol* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

### DOLOR reumático, nervioso y gotoso

con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain-Ka-tier*, Bálsamo indiano. Pídanse en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

### OJOS

Cura sin operación.—Resolución de las cataratas por método moderno. El *Colirio de San Francisco* es un portentoso preparado que cura la generalidad de todas las afecciones de los ojos sean de causa catarral ó de humores. El alivio es rapidísimo. Para las granuleaciones ó hinchazón de los párpados tenemos la *Pomada de San Francisco*. Ambos preparados valen 6 pesetas cada uno. Pídanse en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## 500 PESETAS MENSUALES

Todos pueden ganar vendiendo espléndidas novedades artísticas que inauguran una época nueva.  
Es una venta fácil, lucrativa, para la cual no se necesitan ni mucho capital ni garantía.  
Buscamos concesionarios en todas partes  
Catálogo gratis, junto con instrucciones, enviándonos la carta franquificada con sello de 25 céntimos.—*Alleanza Latina*.—Milán.—(Italia).

## Balneario de Riva los Baños

EN TORRECILLA DE CAMEROS (LOGROÑO)

Temporada oficial: 20 de junio á 20 septiembre

Aguas termo-salinas. Bicarbonatadas. Calizo. Magnesíadas y Alcalino-azoadas

Estas aguas no tienen similares por ser las únicas que curan radicalmente las enfermedades genito-uritarias. Litisias (cálculos) y cólicos nefríticos y hepáticos. Sorprendentes resultados en los órganos digestivos, estreñimiento habitual, gastralgias, dispepsias, píloro, hipertrofia del corazón y del hígado, amenorrea y dismenorrea y los trastornos congestivos y nerviosos en la edad crítica, congestiones cerebrales y pulmonales, laringitis crónicas, catarros bronquiales, hemetisis y otras muchas enfermedades de analogía natural. —La Reina de las aguas de mesa puras ó mezcladas con vino.  
Venta en Logroño en todas las Farmacias, en Calahorra don Gerardo Abeytua y en Bilbao Farmacia de don Laureano S. de Regadera.  
Para más detalles su propietario don Segundo Lerdo de Tejada, en Torrecilla de Cameros.

## SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y GUADAÑADORAS

Mc Cormick, Chicago (E. U.)

Las más modernas, las más perfectas, las de más duración y las de mayor confianza para los agricultores.  
Los testimonios de todos cuantos las han adquirido en el último año de 1903 garantizan su perfecto funcionamiento.—Se servirán inmediatamente cuantos pedidos se hagan, mandando en su día montadores prácticos que enseñen su uso. Gran existencia de piezas de recambio.  
REPRESENTANTES PARA NAVARRA, ARAGÓN Y RIOJA  
Huici Múgica y Compañía.—Pamplona

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES  
Talleres de fundición y construcción (fundados el año 1851)  
Campo Sagrado, 19 (Ensanche), Ronda de San Pablo, Barcelona  
(Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades)  
Director Gerente, don Agustín Valls Verdi (ingeniero)  
Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacate, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, motores de gas. Turbinas. Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias.—Dirección para telegramas: «VALLS, Campo Sagrado, 19, BARCELONA». Teléfono número 595

### ESTREÑIMIENTO

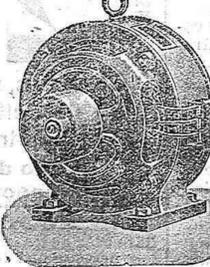
y sus consecuencias, vahídos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular.—Farmacia: Estufa, 14, Bilbao. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iniguez, Mercado, 21

### Papel para envolver

á 3'50 pesetas arroba, á 3 ptas. la media ídem en la Admón. de este periódico.

## Gesellschaft Fur Elektrische Industrie

Instalaciones eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza á grandes distancias



Motores eléctricos  
Construcción esmeradísima. Rendimiento garantizado. Admiten sobrecarga de 50 por 100. Venta al contado y á plazos.  
Aznar y Agüeras  
Prudencio, 23, 25 y 27 ZARAGOZA

## VINO PINEDO DE KOLA

COMPUESTO TONICO NUTRITIVO

premiado con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella 1903 y en la Exposición Universal de Londres 1903 Grand Prix.  
(Kola, Coca, Guarana, Cacao, y Fósforo asimilable)  
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atontamiento intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.  
FARMACIA DE PINEDO E HIJOS, Bilbao  
Cruz, número 10 y Gran Vía, número 14, Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

## L' UNION

Comp.ª francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828  
Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación  
Estado de su situación en 31 de diciembre 1901 EXCLUSIVAMENTE para el ramo de incendios

Capital	Francos 10.000.000
Reservas	12.351.173
Primas en cartera	96.668.000

Total de garantías.. Francos 119.019.182  
Capitales asegurados, Francos 20.929.035.199  
Siniestros pagados el año 1901, 14.504.762'61  
Siniestros pagados hasta 31 de diciembre 1901  
Pesetas 266.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público  
Sub-director en la provincia de Logroño, D. ROBERTIANO PAUSA, Mercado, núm. 110

## LA CASA

### MATÍAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates en España y en el extranjero.

PREMIADOS en cuantas exposiciones ha concurrido De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta

Depósito central: Montera, 25

## ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y reparativo de la Sangre

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las escrófulas, venéreo, reuma, gota, enfermedades del hígado, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el más eficaz y reconstituyente más pronto, y el público lo toma por ser el reparativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR Farmacia del Globo, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## IMPRENTA DE «LA RIOJA»

## GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

### REUMATISMOS

## Almacén de Maderas de Construcción

Sierra mecánica á vapor—  
Venta de postes para Telégrafo y Electricas.  
Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda. Diríjase á D. Melitón Pecina.—Por Miranda, Valdegovia, San Millán.

### ¡ATENCIÓN!

En el taller de guarnicionería de Martín Ortega, Muro de la Mata, 7 y 8 hallarán todo cuanto se relaciona con este ramo, para todos los gustos y á todos los precios. Para ensillar caballos hay de todo, bueno y barato. Único sillero y guarnicionero No confundirse: Muro de la Mata, 7 y 8 entre los cafés Colón y Améscos.—LOGROÑO

### ¡ATENCIÓN!

Se instalan relojes de torre de fabricación suiza, desde 725 pesetas de fabricación suiza, en adelante Se facilitan accesorios para los mismos. Para más detalles diríjase á don Cipriano Tutor, Cervera río Alhama.

## AGENCIA de reclamaciones al ferrocarril

dirigida por don Angel Garcia

situada en el almacén de ultramarinos de don Juan Esteban Muñoz, frente á la Estación.—Se facilitan todos cuantos datos sean necesarios para la facturación y recepción de mercancías así como la rectificación de talones.

## SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta establecimiento Vda. Galve

## Cocinas económicas

El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro, la garantiza de la manera más sólida, asegurando á sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más afirmar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho.  
Diríjase á dicho señor Estefanía, en Haro ó en Pamplona, calle de la Compañía, 17.

## A. BARCELÓ E HIJOS. MÁLAGA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía, Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

## LABRADORES

Trillos y máquinas desterronadoras

Sistema Farré privilegiadas, las que dan más rendimiento de todas las conocidas hasta la fecha, en prueba de su utilidad, lo pregonan cuantos están provistos de máquinas de nuestra casa, se dan á prueba por espacio de cuarenta días, lo que las pueden devolver en caso de no estar conformes con sus resultados.—Se remiten catálogos y tarifas de precios á quien los pida.  
Blondel, 44, frente al mercado de granos.  
Talleres: Travesía de la calle Alcalde Costa, Lérida

## Enfermedades del pecho

(Catarros crónicos y tuberculosis pulmonar)

Curación completa con las inyecciones de hétel (cinamato de sosa de B. Martín).—De venta en las principales farmacias de Logroño. Exíjase el nombre en cada ampolla. Caja de 30 ampollas DIEZ pesetas, ídem de 6, 2'25 pesetas.

## AGENCIA de reclamaciones al ferrocarril

dirigida por don Angel Garcia

situada en el almacén de ultramarinos de don Juan Esteban Muñoz, frente á la Estación.—Se facilitan todos cuantos datos sean necesarios para la facturación y recepción de mercancías así como la rectificación de talones.

## SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta establecimiento Vda. Galve

## Cocinas económicas

El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro, la garantiza de la manera más sólida, asegurando á sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más afirmar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho.  
Diríjase á dicho señor Estefanía, en Haro ó en Pamplona, calle de la Compañía, 17.

## LABRADORES

Trillos y máquinas desterronadoras

Sistema Farré privilegiadas, las que dan más rendimiento de todas las conocidas hasta la fecha, en prueba de su utilidad, lo pregonan cuantos están provistos de máquinas de nuestra casa, se dan á prueba por espacio de cuarenta días, lo que las pueden devolver en caso de no estar conformes con sus resultados.—Se remiten catálogos y tarifas de precios á quien los pida.  
Blondel, 44, frente al mercado de granos.  
Talleres: Travesía de la calle Alcalde Costa, Lérida

## Enfermedades del pecho

(Catarros crónicos y tuberculosis pulmonar)

Curación completa con las inyecciones de hétel (cinamato de sosa de B. Martín).—De venta en las principales farmacias de Logroño. Exíjase el nombre en cada ampolla. Caja de 30 ampollas DIEZ pesetas, ídem de 6, 2'25 pesetas.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases pade el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## Los nuevos híbridos productores directos!

POR D. Cecilio S. de Záitegui

Director de la «Crónica de Vinos y Cereales»

Utilísimo folleto para los viticultores por cuanto en él se exponen las cualidades peculiares de los diversos híbridos productores directos más experimentados y acreditados.  
Sumario.—I. El injerto y los productores directos.—II. Productores directos de Seibel.—III. Productores directos de Conder.—IV. Productores directos de Castel.—V. Planta Parda.—VI. El Pájaro Azul.—VII. El Vinuñad Morise.—VIII. 580 Jurie.—IX. Terras número 20.—X. Gaillard número 2.—XI. Instrucciones para la plantación y cultivo de los híbridos productores directos.  
Precio: 1 peseta 50 céntimos  
De venta en la Admón. de LA RIOJA